



**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
"LINE SECURITY CÍA. LTDA."
Marzo 05 del 2018**

En Quito, el cinco de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las dieciocho horas, en las instalaciones de la empresa, ubicado en el Pasaje Moscú E-908 y República del Salvador se reúnen en atención a la convocatoria efectuada por escrito el día martes 20 de febrero del 2018 y constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes personas: Sr. Barrionuevo Santamaría Jaime Trajano Gerente General - Representante Legal y Socio de la empresa con 10.380 participaciones; el Sr. Barrionuevo Rodríguez Luis Andrés Presidente y Socio de la empresa con 10 participaciones y la Sra. Mónica Marisol Rodríguez Rosero Socia de la Empresa con 10 participaciones de un total de 10.400 participaciones, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de Balances del año 2017
2. Informe de Gerencia año 2017
3. Destino utilidades del ejercicio económico 2017

Toma la palabra Sr. Barrionuevo Rodríguez Luis Andrés Presidente de la Empresa, y propone a los asistentes a la reunión y una vez constatado el quorum respectivo con un total de 10.400 participaciones presentes y que corresponden al 100 % del total de participaciones, a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, lo cual es aprobado por unanimidad.- La Presidencia solicita al Gerente General y Secretario de la Junta, Señor Jaime Barrionuevo, se sirva dar lectura al Orden del día.

Toma la palabra Sr. Gerente General de la empresa dando paso a la lectura del orden del día, la misma es aprobada por unanimidad y se procede al primer punto.

El Sr. Gerente General expone a la Junta Ordinaria los estados financieros resaltando las cuentas de mayor relevancia e indica que todo cumple con lo dispuesto por los organismos de control, además de los resultados obtenidos contablemente en el periodo 2017.

Se procede al segundo punto del orden del día, el Sr. Gerente General toma la palabra e indica todo lo realizado en su gestión y los logros alcanzados en el ejercicio económico, producto de todo el esfuerzo están reflejados en los resultados contables y administrativos a disposición de los socios, resalta el apoyo del personal actual en su gestión y el cumplimiento de metas propuestas para este ejercicio.

Tercer punto del orden del día, la Junta Ordinaria de Socios resuelve acumular los resultados al patrimonio de la Empresa, por este año y que en un futuro se podría generar un aporte al Capital de estas utilidades.

Se analiza el orden del día luego de intercambiar opiniones, los informes presentados son aceptados y aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el Orden del día de la agenda de la Junta Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la Secretaría de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18 horas 30 minutos, del 05 de marzo del año dos mil diez y ocho, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.



Presidente



Gerente General - Secretario y Socio



Socia